

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

febi 101150 aceite de motor 5W-30
Número del artículo: 101150, 101151, 101152, 101153, 101154

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1 Usos pertinentes

Aceite de motores

1.2.2 Usos no aconsejados

No se conoce ninguno.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

De la compañía Ferdinand Bilstein GmbH + Co. KG
Wilhelmstr. 47
58256 Ennepetal / ALEMANIA
Teléfono +49 2333 911-0
Fax +49 2333 911-444
Homepage www.febi.com
E-mail info@febi.com

Área de información

Informaciones técnicas info@febi.com

Ficha de Datos de Seguridad info@febi.com

1.4 Teléfono de emergencia

Organismo consultivo +49 (0)89-19240 (24h) (solamente en inglés)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla [REGLAMENTO (CE) No 1272/2008]

Skin Sens. 1B: H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia

ATENCIÓN

Contiene:

C14-16-18 Alquilo phenol

Indicaciones de peligro

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Consejos de prudencia

P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
P102 Mantener fuera del alcance de los niños.
P280 Llevar guantes de protección.
P333+P313 En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
P501 Eliminar el contenido / el recipiente en una instalación de tratamiento y eliminación de desechos apropiada de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables y con las características del producto en el momento de la eliminación.

2.3 Otros peligros

Peligros físico-químicos

No se conocen peligros específicos.

Peligros para la salud

Un contacto frecuente y prolongado con la piel puede causar a irritaciones de la piel.

Peligros para el medio ambiente

No contiene sustancias PBT y mPmB.

Otros peligros

No se detectaron otros peligros conforme al estado de conocimiento actual.

SECCIÓN 3: Composición / Información sobre los componentes

Tipo de producto:

El producto es una mezcla.

conc. [%]	Sustancia
30 - < 60	Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno CAS: 72623-87-1, EINECS/ELINCS: 276-738-4, EU-INDEX: 649-483-00-5, Reg-No.: 01-2119474889-13-XXXX GHS/CLP: Asp. Tox. 1: H304
1 - 5	C14-16-18 Alquilo phenol EINECS/ELINCS: 931-468-2 GHS/CLP: Skin Sens. 1: H317 - STOT RE 2: H373
1 - 5	bis(nonilfenil)amina CAS: 36878-20-3, EINECS/ELINCS: 253-249-4, Reg-No.: 01-2119488911-28-XXXX GHS/CLP: Aquatic Chronic 4: H413
1 - 5	Bis(ditiofosfato) de cinc, bis[O-(6-metilheptilo)] y bis[O-(sec-butilo)] CAS: 93819-94-4, EINECS/ELINCS: 298-577-9, Reg-No.: 01-2119543726-33-XXXX GHS/CLP: Eye Dam. 1: H318 - Skin Irrit. 2: H315 - Aquatic Chronic 2: H411

Comentario sobre los componentes Lista SVHC (Candidate List of Substances of Very High Concern for authorisation): No contiene ninguno o por debajo de un 0,1% de los materiales listados. Véase el texto completo de las indicaciones de peligro y frases R en la SECCIÓN 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales	Cambiar la ropa manchada.
Inhalación	Procurar respirara aire fresco. Acudir al médico en caso de molestias.
Contacto con la piel	En caso de contacto con la piel, lavar inmediatamente con agua y jabón. Si persiste la irritación dérmica, acudir al médico.
Contacto con los ojos	Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
Ingestión	Requerir inmediatamente ayuda médica. Enjuagar la boca y a continuación, beber agua en cantidad. No provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

En caso de ingestión o bien de vómito, peligro de aspiración pulmonar.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.
Presentarle al médico la ficha de datos de seguridad.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción adecuados	espuma, polvo extintor, agua pulverizada, dióxido de carbono
Medios de extinción que no deben utilizarse	Chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de formación de productos de pirólisis tóxicos.
monóxido de carbono (CO)
Oxidos de azufre (SOx).
Oxidos de nitrógeno (NOx).
Sulfuro de hidrógeno (H2S).

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

No respirar los gases de la explosión y/o combustión.
Utilizar aparato respiratorio autónomo.

Los restos del incendio así como el agua de extinción contaminada, deben eliminarse según las normas locales en vigor.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de liberación accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

En caso de derrame de producto, peligro extremo de resbalones.
Forma con agua capas resbaladizas.

6.2 Medidas de protección del medio ambiente

Evitar que se extienda superficialmente (p.ej. por medio de diques o barreras para aceite).
Evitar que penetre en el alcantarillado, aguas superficiales o subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger con material absorbente (p.ej. ligante universal).
Eliminar el material recogido de forma reglamentaria.

6.4 Referencia a otras secciones

Vea la SECCIÓN 8+13

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Evitar la formación de aerosol.
No fumar.
Clase fuego (DIN EN 2): B
Lavar las manos antes de descansos y al final de la jornada.
No comer, beber ni fumar durante su utilización.
Protección preventiva de la piel con pomada protectora.
Quitarse las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.
No llevar trapos de limpieza empapados de producto en los bolsillos del pantalón.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar siempre en el recipiente original.
Asegurar que no pueda penetrar en el suelo.
No almacenar junto con oxidantes.
No almacenar junto con productos de alimentación humana y con productos de alimentación animal.
Mantener herméticamente cerrados los recipientes.
Proteger del calentamiento/sobrecalentamiento.

7.3 Usos específicos finales

Vea el SECCIÓN 1.2

SECCIÓN 8: Control de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Componentes con valores límite a controlar en el lugar de trabajo (ES)

no aplicable

DNEL

Sustancia
bis(nonilfenil)amina, CAS: 36878-20-3
Industria, dermal, Long-term - systemic effects: 5 mg/kg bw/day.
Consumidor, oral, Long-term - systemic effects: 0,25 mg/kg bw/day.
Consumidor, dermal, Long-term - systemic effects: 2,5 mg/kg bw/day.
Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno, CAS: 72623-87-1
Industria, inhalatorio, Long-term - local effects: 5.6 mg/m ³ 5.6 mg/m ³ .
Industria, dermal, Long-term - systemic effects: 1 mg/kg bw/day 5.6 mg/m ³ .
Industria, inhalatorio, Long-term - systemic effects: 2.7 mg/m ³ .
Consumidor, oral, Long-term - systemic effects: 0.74 mg/kg bw/day 5.6 mg/m ³ .
Bis(ditiofosfato) de cinc, bis[O-(6-metilheptilo)] y bis[O-(sec-butilo)], CAS: 93819-94-4
Industria, dermal, Long-term - systemic effects: 0,58 mg/kg bw/d (AF=120).
Industria, inhalatorio, Long-term - systemic effects: 8,31 mg/m ³ .
Consumidor, inhalatorio, Long-term - systemic effects: 2,11 mg/m ³ (AF=60).
Consumidor, oral, Long-term - systemic effects: 0,24 mg/kg bw/d (AF=600).
Consumidor, dermal, Long-term - systemic effects: 0,29 mg/kg bw/d (AF=240).

PNEC

Sustancia
bis(nonilfenil)amina, CAS: 36878-20-3
suelo, 263000 mg/kg.
sedimento (Agua de mar), 13200 mg/kg.
sedimento (Agua dulce), 132000 mg/kg.
Planta depuradora/clarificadora (STP), 1 mg/l.
Agua de mar, 0,01 mg/l.
Agua dulce, 0,1 mg/l.
Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno, CAS: 72623-87-1
Ingestión (alimentos), 9,33 mg/kg.
Bis(ditiofosfato) de cinc, bis[O-(6-metilheptilo)] y bis[O-(sec-butilo)], CAS: 93819-94-4
Ingestión (alimentos), 10,67 mg/kg dw (AF=300).
suelo, 0,005 mg/kg dw.
sedimento (Agua de mar), 0,001 mg/kg dw.
sedimento (Agua dulce), 0,012 mg/kg dw.
Planta depuradora/clarificadora (STP), 100 mg/l (AF=100).
Agua de mar, 4,6 µg/l (AF=10 000).
Agua dulce, 4 µg/l (AF=100).

8.2 Controles de la exposición

Indicaciones adicionales relativas al plan de instalaciones técnicas	Asegure la ventilación adecuada en el lugar de trabajo. Los procedimientos de medición para la realización de mediciones en el puesto de trabajo deben cumplir con las exigencias de rendimiento de la norma DIN EN 482. Las recomendaciones se mencionan por ejemplo en el listado de sustancias peligrosas del IFA.
Protección de los ojos	Gafas protectoras. (EN 166:2001)
Protección de las manos	Las indicaciones son meramente recomendaciones. Por favor, para más informaciones contacte con el proveedor de los guantes. > 0,11 mm: Caucho nitrilo, >480 min (EN 374-1/-2/-3).
Protección corporal	Ropa ligera de protección.
Otros	Los tipos de auxiliares para protección del cuerpo deben elegirse específicamente según el puesto de trabajo en función de la concentración y cantidad de la sustancia peligrosa. Debería aclararse con el suministrador la estabilidad de los medios protectores frente a los productos químicos. Evitar el contacto con los ojos y la piel.
Protección respiratoria	Protección respiratoria en caso de formación de aerosol o neblina. Durante corto tiempo puede utilizarse equipo respiratorio con filtro A-P1. (DIN EN 14387)
Peligros térmicos	No hay información disponible.
Delimitación y supervisión de la exposición ambiental	Cumplir con las reglamentaciones medioambientales limitando la eliminación al aire, agua y suelo.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	líquido
Color	marrón claro
Olor	característico
Umbral olfativo	No hay información disponible.
Valor pH	no aplicable
Valor pH [1%]	No hay información disponible.
Punto de ebullición [°C]	No hay información disponible.
Punto de inflamación [°C]	> 195 (ISO 2592)
Inflamabilidad (sólido, gas) [°C]	no aplicable
Límite de explosión inferior	No hay información disponible.
Límite de explosión superior	No hay información disponible.
Propiedades comburentes	no
Presión de vapor/presión de gas [kPa]	<0,01 (20°C)
Densidad [g/ml]	~ 0,85 (DIN 51757) (15 °C / 59,0 °F)
Densidad a granel [kg/m³]	no aplicable
Solubilidad en agua	prácticamente insoluble
Coefficiente de reparto n-octanol-agua [log Pow]	No hay información disponible.
Viscosidad	~ 10,2 mm²/s (100°C) (DIN 51562/T1) > 20,5 mm²/s (40°C)
Densidad relativa del vapor en relación al aire	No hay información disponible.
Velocidad de la evaporación	No hay información disponible.
Punto de fusión [°C]	< -30 (DIN ISO 3016)
Autoignición [°C]	No hay información disponible.
Punto de descomposición [°C]	> 65°C

9.2 Información adicional

Punto de fluidez: ~ -36°C

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Vea el SECCIÓN 10.3.

10.2 Estabilidad química

Es estable bajo condiciones ambientales normales (temperatura ambiente).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones con oxidantes fuertes.

10.4 Condiciones que deben evitarse

ácidos fuertes

Fuerte calentamiento, ya que a partir de > 65°C comienza la descomposición térmica.

10.5 Materiales incompatibles

Oxidante

Ácidos

Compuestos fuertemente básicos

10.6 Productos de descomposición peligrosos

La sustancia se descompone al calentarla intensamente:

Sulfuro de hidrógeno (H₂S).

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Sustancia
bis(nonilfenil)amina, CAS: 36878-20-3
LD50, dermal, Rata: >2000 mg/kg (OECD 402).
LD50, oral, Rata: >5000 mg/kg (OECD 401).
Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno, CAS: 72623-87-1
LD50, dermal, Conejo: >= 2000 mg/kg (OECD 402).
LD50, oral, Rata: >= 5000 mg/kg (OECD 401).
LC50, inhalatorio, Rata: >= 5,53 mg/l (OECD 403).
Bis(ditiofosfato) de cinc, bis[O-(6-metilheptilo)] y bis[O-(sec-butilo)], CAS: 93819-94-4
LD50, dermal, Conejo: >3160 mg/kg bw.
LD50, oral, Rata: 2600 mg/kg bw.
LC50, inhalatorio, Rata: >2 mg/l air.

Lesiones o irritación ocular graves	No se disponen de datos toxicológicos del producto completo. CAS 93819-94-4: >10% - <12,5% Eye Irrit. 2 No clasificado. La clasificación se realizó en base a los valores límites de concentración específicos para el material.
Corrosión o irritación cutáneas	En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.
Sensibilización respiratoria o cutánea	No se disponen de datos toxicológicos del producto completo. Puede provocar una reacción alérgica en la piel Método de cálculo
Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única)	En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.
Toxicidad específica en determinados órganos (exposiciones repetidas)	En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.
Mutagenicidad	En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.
Toxicidad para la reproducción	En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.
Carcinogenicidad	En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.
Peligro por aspiración	En base a las informaciones disponibles, los criterios de clasificación no se han cumplido.
Observaciones generales	No se disponen de datos toxicológicos del producto completo. Los datos de toxicidad especificados de los componentes van dirigidos a profesionales de la medicina, expertos en el área de seguridad y protección de la salud en el trabajo, así como a toxicólogos.

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

Sustancia
bis(nonilfenil)amina, CAS: 36878-20-3
EC50, (48h), Daphnia magna: >100 mg/l (OECD 202).
LC0, (96h), Brachidanio rerio: 58 mg/l (OECD 203).
Aceites lubricantes (petróleo), C20-50, basados en aceite neutro tratado con hidrógeno, CAS: 72623-87-1
EL50, (24h), Daphnia magna: >10000 mg/l (OECD).
LL50, (96h), Pimephales promelas: >100 mg/l (OECD).
NOEL, (72h), Pseudokirchneriella subcapitata: >100 mg/l (OECD).
NOEL, (21d), Daphnia magna: 10 mg/l (OECD).
Bis(ditiofosfato) de cinc, bis[O-(6-metilheptilo)] y bis[O-(sec-butilo)], CAS: 93819-94-4
EC50, (72h), Selenastrum capricornutum: 2,1 mg/l.
EC50, (48h), Daphnia magna: 5,4 mg/l.
IC50, (21d), Daphnia magna: >0,8 mg/l.
LL50, (96h), Oncorhynchus mykiss: 4,5 mg/l.

12.2 Persistencia y degradabilidad

Comportamiento en los ecosistemas	no determinado
Comportamiento en depuradoras	En plantas depuradoras puede ser separado mecánicamente.
Biodegradabilidad	No fácilmente biodegradable.

12.3 Potencial de bioacumulación

No hay información disponible.

12.4 Movilidad en el suelo

No hay información disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

En base a todas las informaciones disponibles no clasificable como sustancia PBT o mPmB.

12.6 Otros efectos adversos

No se disponen de datos ecológicos del producto completo.

Evitar que el producto pase de forma incontrolada al medio ambiente o entre en el alcantarillado público.

Los datos de toxicidad especificados de los componentes han sido puestos a disposición por los fabricantes de las materias primas.

SECCIÓN 13: Consideraciones sobre eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Los materiales de desecho deben eliminarse teniendo en cuenta la directiva de residuos 2008/98/CE y los reglamentos nacionales y regionales Vaciar los envases por completo (no debe gotear ni caer producto; limpiar las paredes con una espátula). Preferentemente los envases deben reutilizarse o aprovecharse observando la normativa local/nacional aplicable en cada caso.

Producto

Disposición coordinada con las autoridades en caso de necesidad.
Observando las normas locales, incinerar en una planta incineradora adecuada.
Se cumple la Directiva 2011/65/CE (RoHS) sobre las Restricciones a la utilización de ciertas sustancias peligrosas en Aparatos Eléctricos y Electrónicos.

Catálogo europeo de residuos (recomendado) 130205*

Envases-embalajes sin limpiar

Embalajes no contaminados pueden ser destinados a un reciclaje.
Embalajes que no puedan ser limpiados deberán ser eliminados de igual manera que la sustancia contenida.

Catálogo europeo de residuos (recomendado) 150110*

SECCIÓN 14: Información sobre el transporte

14.1 Número ONU

Transporte terrestre según ADR/RID no aplicable

Navegación fluvial (ADN) no aplicable

Transporte marítimo según IMDG no aplicable

Transporte aéreo según IATA no aplicable

14.2 Número ONU

Transporte terrestre según ADR/RID NO CLASIFICADO COMO PRODUCTO PELIGROSO

Navegación fluvial (ADN) NO CLASIFICADO COMO PRODUCTO PELIGROSO

Transporte marítimo según IMDG NOT CLASSIFIED AS "DANGEROUS GOODS"

Transporte aéreo según IATA NOT CLASSIFIED AS "DANGEROUS GOODS"

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Transporte terrestre según ADR/RID no aplicable

Navegación fluvial (ADN) no aplicable

Transporte marítimo según IMDG no aplicable

Transporte aéreo según IATA no aplicable

Ferdinand Bilstein GmbH + Co. KG

Fecha de edición 30.05.2018, Revisión 30.05.2018

Versión 02. Reemplaza la versión: 01 Página 10 / 11

14.4 Grupo de embalaje

- Transporte terrestre según ADR/RID no aplicable

- Navegación fluvial (ADN) no aplicable

- Transporte marítimo según IMDG no aplicable

- Transporte aéreo según IATA no aplicable

14.5 Peligros para el medio ambiente

- Transporte terrestre según ADR/RID no

- Navegación fluvial (ADN) no

- Transporte marítimo según IMDG no

- Transporte aéreo según IATA no

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Datos correspondientes en los SECCIÓN 6 hasta 8.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC

no aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

- CEE-REGLAMENTOS** 1991/689 (2001/118); 2010/75; 2004/42; 648/2004; 1907/2006 (REACH); 1272/2008; 75/324/CEE(2008/47/CE); (UE) 2015/830; (EU) 2016/131, (EU) 517/2014

- REGULACIONES DEL TRANSPORTE** ADR (2017); IMDG-Code (2017, 38. Amdt.); IATA-DGR (2018)

- REGLAMENTACIONES NACIONALES (ES):** LÍMITES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL PARA AGENTES QUÍMICOS EN ESPAÑA 2012

- **Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo** Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo de mujeres en estado de gestación o en período de lactancia. Tener en cuenta las limitaciones vigentes para el empleo de jóvenes.

- **VOC (2010/75/CE)** no aplicable

15.2 Evaluación de la seguridad química

no aplicable

SECCIÓN 16: Otra información

16.1 Indicaciones de peligro (SECCIÓN 03)

- H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
- H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
- H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- H413 Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- H315 Provoca irritación cutánea.
- H318 Provoca lesiones oculares graves.

16.2 Abreviaturas y acrónimos:

ADR = Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route
RID = Règlement concernant le transport international ferroviaire de marchandises dangereuses
ADN = Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voie de navigation intérieure
ATE = acute toxicity estimate
CAS = Chemical Abstracts Service
CLP = Classification, Labelling and Packaging
DMEL = Derived Minimum Effect Level
DNEL = Derived No Effect Level
EC50 = Median effective concentration
ECB = European Chemicals Bureau
EEC = European Economic Community
EINECS = European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
ELINCS = European List of Notified Chemical Substances
GHS = Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals
IATA = International Air Transport Association
IBC-Code = International Code for the Construction and Equipment of Ships carrying Dangerous Chemicals in Bulk
IC50 = Inhibition concentration, 50%
IMDG = International Maritime Code for Dangerous Goods
IUCLID = International Uniform Chemical Information Database
LC50 = Lethal concentration, 50%
LD50 = Median lethal dose
LC0 = lethal concentration, 0%
LOAEL = lowest-observed-adverse-effect level
MARPOL = International Convention for the Prevention of Marine Pollution from Ships
NOAEL = No Observed Adverse Effect Level
NOEC = No Observed Effect Concentration
PBT = Persistent, Bioaccumulative and Toxic substance
PNEC = Predicted No-Effect Concentration
REACH = Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals
STP = Sewage Treatment Plant
TLV@TWA = Threshold limit value – time-weighted average
TLV@STEL = Threshold limit value – short-time exposure limit
VOC = Volatile Organic Compounds
vPvB = very Persistent and very Bioaccumulative

16.3 Otra información

Procedimiento de clasificación	Skin Sens. 1B: H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel. (Método de cálculo)
Modificadas posiciones	no